



El qual acuerdo recayó al darse cuenta de haberse recibido un ejemplar de la obra publicada para la Blanca y que se titula "Tiempo perdido".

Visto el atento R. I. M. del h. Presidente de la Junta-
una de redactas de la misma darse, en petición de algún dona-
tor para el certamen literario que prepara, la Sociedad acordó
acceder a la petición y autorizar al h. Presidente para que fije
la cantidad que estime oportuna.

Visto un oficio de la Sociedad Económica de Amigos del País en la que da cuenta del acuerdo tomado por dichas corpora-
ciones de llevar a cabo el II centenario del nacimiento de don Juan
Ramón María de Monroy Edriáquez, Conde de Peñafloida, que se
realizó en la segunda quincena de Septiembre proximo y pidiendo
la adhesión de este Sociedad, acordó su conformidad y que se le
comuniqué por oficio.

In la Contaduría se presentaron las cuentas de la
Sociedad correspondiente al pasado año y la Sociedad acordó
su aprobación.

Terminado el despacho ordinario, el h. Presidente expuso
a la corporación que como todos conocieran se tiene en España
el propósito de erigir un monumento a la memoria de la
que fue nuestra Maude Reina Santa María Cristina (9 y 10)
y propone se acuerde que esta Sociedad figure en la lista
de los donante, lo cual es conforme con lo propuesto y se autoriza
al h. Presidente para que determine la cantidad que considera
oportuna.

El h. Almenara Chapuli, solicita de la corporación acuerde
contribuir con la summa que estime conveniente para ayudar a los
gastos de la edición de la obra "Economía de la coronación de la Virgen
de la Fuensanta" y la corporación acordó tomar en consideración la
petición del h. Almenara y autorizó al h. Presidente para fijar la
cantidad que considere oportuna.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó
la sesión que como Secretaria se refirió.